

21 DE NOVIEMBRE DE 2017

DIPUTADO MARIANO ALBERTO DIAZ OCHOA, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.

A FAVOR DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA POR QUE SE REFORMA EL DECRETO POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ESTADO DE CHIAPAS A TRAES DEL PODER EJECUTIVO A CONTRATAR FINANCIAMIENTO POR LOS MONTOS, DESTINOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE EN EL PRESENTE DECRETO SE ESTABLECE.

Honorable asamblea.

Con su permiso diputado presidente.

No nos confundamos compañeras y compañeros diputados el crédito ya está aprobado, se aprobó el 8 de febrero del 2017, ese no es el punto ni el tema, el tema es más está aprobado más no está solicitado.

Lo que estamos aprobando en estos momentos son los gastos de administración, El Ejecutivo delega a Hacienda, quién sea el que vea este crédito con las instituciones crediticias que más le convenga.

Aquí se amplía, delega más secretarios, pero también se buscan personas especializadas para conseguir ese crédito con menores intereses, cuál es lo más conveniente para Chiapas y como decían las compañeras a 20 años, pues así son los créditos.

Si tuviéramos el dinero ahorita para que estamos aprobando crédito, simple y sencillamente pues se pondría, es porque no existe ese recurso yo si le preguntó a la diputada Raquel Sánchez Galicia, por ejemplo cuando probamos la mayoría de todos los partidos, cuando el diputado Eduardo Ramírez Aguilar pidió que los partidos, las prerrogativas de los partidos sirvieran para la reconstrucción de Chiapas.

Y morena dijo que no que son 250 millones son Intocables, creo que eso es lo que debemos discutir eso es lo que debemos de ver y probar, no estamos aprobando ningún otra cosa más que gastos de administración única y exclusivamente.

Estos tres millones de pesos son los gastos que realmente generan todo el trabajo para conseguir ese recurso, en la zona militar o el cuartel militar que va a

ver en la frontera es tan indispensable para Chiapas, y no nada más para la seguridad de Chiapas sino para la seguridad de la República.

Nosotros ni nos damos cuenta el ejército quiénes son los primeros que vemos en los terremotos, en las inundaciones y en los desastres; el ejército son los que arriesgan su vida, son lo que abandonan a su familia.

Tenemos nosotros aquí soldados que son de otros estados de la república y que se vienen a quedar por años sin visitar a sus madres, a sus padres, sin visitar a su esposa, a sus hijos porque los requiere la patria.

Porque aquí no únicamente porque no es la responsabilidad del ejército no responsabilidad estar protegiendo o cuidando a los cantoneros, a los rateritos.

Ellos están cuidando la integridad del país, nosotros tenemos una extensión tan vasta en el estado de Chiapas que la recorren todos los días de todos los años; y salen de su cuartel y tardan meses en volver a regresar a su cuartel y a su familia ya ni la mencionemos, porque les vuelvo a repetir son de otros estados de la república que aquí vienen a dar su vida para defender a los chiapanecos.

y vienen a dar su vida para defender la integridad de la república y que no fluya ese mal qué tanto daño le hace a nuestros jóvenes cómo son las drogas, ellos son los que arriesgan su vida y yendo a destruir los plantíos que nosotros ni siquiera vemos ni conocemos, ni sabemos que están haciendo yo les pido que no perdamos el tiempo compañeras y compañeros en discutir lo que ya se aprobó únicamente estamos discutiendo los 2.5 que va a servir para gastos de administración.

Es cuánto diputado presidente.